

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 1 de 7

Fecha:	29	de	OCTUBRE	de	2024
INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO					
CONTRATO	X			CONVENIO	
Contrato número:	1.240.17.13-11983	de	18 DE OCTUBRE DE 2024		
Disponibilidad y Registro presupuestal: Disponibilidad No. 5500005717 del 25/09/2024 registro presupuestal No. 5600073359 del 21 de octubre 2024 Apropiación presupuestal: 121000/1117/2320202008/4122002010020000/PI41-102404/1/3/01/02 Ingresos corrientes de Libre Destinación/SECR ASUNTO ETNICOS/Servicios prestados/Prosperidad Social con En/Generar espacios para el empoderamiento y cualific Proyecto: PI41-102404 FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA.					
CÓDIGO PI: PI41-102404 CODIGO BPIN: BPIN 2024003760038 Centro Gestor Dependencia: 1117- Secretaria Asuntos Étnicos SECTOR PDD: 41- Inclusión social OBJETIVO: Generar oportunidades y mecanismos efectivos para la concertación, dialogo y el desarrollo económico de las comunidades étnicas del Departamento del Valle del Cauca. METAS DE PRODUCTO PDD: MP2200201084103058- Beneficiar 240 unidades productivas con un programa que fortalezca iniciativas de impacto social y económico de comunidades étnicas del departamento. MP2200201054103052- poner en funcionamiento la comisión consultiva departamental de comunidades negras afrocolombianas, negras raizales y palenqueras y sus instancias de elección durante el periodo de gobierno. MP2200201034103050-Orientar a 400 indígenas a través de una escuela de formación para el fortalecimiento de competencias en jurisdicción especial indígena, gobierno propio durante el periodo de gobierno. MP2200201044103052- Asistir técnicamente a la mesa de concertación indígena, espacio propio de participación ciudadana instancias de interlocución de comunidades indígenas-gobierno departamental. Durante el periodo de gobierno. META DE RESULTADO: 22002- Alcanzar 54 mil millones de pesos de inversión en acciones dirigidas al fortalecimiento de los grupos étnicos en el periodo de gobierno. PROGRAMA PDD: PG22 La innovación social vallecaucana para un desarrollo multidimensional SUBPROGRAMA PDD: SUB2200201 Prosperidad social con enfoque diferencial Área Funcional: 4122002010020000 Línea Estratégica: 22-La innovación social Vallecaucana para un desarrollo multidimensional ELEMENTO PEP: PI41-102404/1/3/01/02 Generar espacios para el empoderamiento y cualificación en temas relacionados a la participación ciudadana, fortalecimiento organizativo, administrativos, jurídicos y demás, propios de comunidades étnicas. POSICION PRESUPUESTARIA: 2-320202008 Cuenta Mayor: 5507050701 OBJETO DEL CONTRATO: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN CIENCIA POLITICA EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA ".					

ASISTENTES A LA REUNIÓN	
Interventor o Supervisor:	ALVARO VALENCIA CHAMARRA Subdirector Comunidades Indígenas. Ubicación: antigua beneficencia del Valle piso 4 Teléfono: 8900888 ext. 111 Cédula de ciudadanía: 16.508.942

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión: 02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 2 de 7

Por parte del contratista:	EDGAR JAVIER RUEDAS LEMOS Cargo: Contratista Ubicación: Carrera 65 No. 13 B-125 Apto. 204 B, Teléfono: 316 555 8931 Cedula de ciudadanía: 12.906.015		
Otros asistentes:	(Servidores Públicos, sociedad civil, órganos de control)		
Lugar donde se realiza la reunión	SECRETARÍA DE ASUNTOS ÉTNICOS		
Hora de inicio (a.m./p.m.)	9:30 A.M.	Hora de finalización (a.m./p.m.)	10:30 A.M.

OBJETIVO DEL INFORME

El objeto de este informe es dejar constancia del cumplimiento del cronograma de actividades y plan de trabajo presentado durante el mes de **octubre** de 2024. Por lo que se concluye que las obligaciones contractuales durante **octubre** de 2024, fueron cumplidas a cabalidad y **RECIBIDA A ENTERA SATISFACCIÓN** por el Departamento del Valle del Cauca y la Secretaría de Asuntos Étnicos del Valle del Cauca.

VERIFICACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE LAS ESPECIFICACIONES, ACTIVIDADES U OBLIGACIONES ESPECÍFICAS CONTEMPLADAS EN EL CONTRATO POR PARTE DEL CONTRATISTA

Especificaciones, Actividades u Obligaciones Específicas Contractuales.	<ol style="list-style-type: none"> Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados. Realizar asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos con organizaciones de base, consejos comunitarios y demás expresiones organizativas en los municipios priorizados del proyecto. Desarrollar asistencias técnicas en aspectos a la mesa de concertación e instancias de diálogos en aspectos normativos, con enfoque étnico diferencial, especialmente en lo previsto en la Ley 70 del 1993 y sus decretos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto. Proporcionar asistencias técnicas a la mesa de concertación Consejos Comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único público del Ministerio del Interior. Brindar asistencias técnicas a la mesa de concertación e instancias de diálogos a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.
--	---

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 3 de 7

	7. Realizar procesos de acompañamiento técnico a los concejos comunitarios organizaciones de base, expresiones organizativas y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que beneficien a las comunidades. 8. Brindar asistencias técnicamente a las instancias de dialogo de los municipios priorizados por el proyecto dando respuesta a diferentes inquietudes resultantes de los espacios de interlocución pertenecientes a las comunidades étnicas del Valle del Cauca. 9. Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización, formulación de proyecto de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas. 10. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.	
Porcentaje de Cumplimiento	Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales de acuerdo a lo programado en el plan de trabajo del mes de OCTUBRE de 2024 . Porcentaje de cumplimiento de las especificaciones, actividades u obligaciones específicas contractuales en lo transcurrido en la vigencia del contrato de conformidad con lo acordado en el mismo	100% 33,33%
Otras consideraciones.	Sin novedad.	

Sugerencias		
Sugerencia	Fecha de entrega	Responsable
Sin novedad		
Prorroga, suspensiones o adiciones		
Fecha suspensión, prórroga o adición	Fecha de reinicio	Responsable
Sin novedad		

<p>Departamento del Valle del Cauca</p>  <p>Gobernación</p>	<p>INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION</p>	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 4 de 7

SEGUIMIENTO TECNICO O DE EJECUCIÓN:

Las actividades se ejecutaron satisfactoriamente de conformidad con las técnicas jurídicas en contratación pública.

En el mes de **octubre** de 2024 el contratista realizó las siguientes actividades:

El contratista brindo acompañamiento técnico al concejo comunitario de chocosito en el Municipio de Florida valle del cauca.

El contratista participo en el programa para la cultura con contenido social comunitario en el Municipio de Florida.

El contratista participo de reunión virtual con la coordinadora y demás compañeros para la socialización del nuevo proyecto las metas que tenemos para cumplir.

Seguimiento técnico según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información técnica se puede agregar.

- Cumplimiento de las condiciones ofrecidas de acuerdo con lo previsto en el contrato de las personas que conformas el equipo del contratista y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuere necesario: NO APLICA.
- Sugerir las necesidades de cambio o ajuste: NO APLICA
- Acciones de las partes de los cambios o ajustes: NO APLICA
- Solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Recomendaciones a las solicitudes y requerimientos técnicos del contratista: NO APLICA
- Necesidad de hacer efectivas las garantías: NO APLICA
- Documentos y soportes necesarios frente a la necesidad de hacer efectiva las garantías del contrato: NO APLICA.

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 5 de 7

SEGUIMIENTO ADMINISTRATIVO

Seguimiento administrativo según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA. Si es necesaria otra información administrativa se puede agregar.

- Expediente electrónico o físico del contrato completo, actualizado y cumple con la normativa aplicable: NO APLICA
- Aprobación de garantías con el cumplimiento de los requisitos legales: NO APLICA
- Cumplimiento de las obligaciones laborales: NO APLICA
- Informes previstos y los que soliciten los organismos de control: NO APLICA
- Cumplimiento de los principios de publicidad de los procesos de contratación y de los documentos del proceso: NO APLICA

Cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social, salud ocupacional, planes de contingencia, normas ambientales, y cualquier otra norma aplicable de acuerdo con la naturaleza del contrato:

El contratista aporta **CERTIFICACIONES: EN SALUD (SALUD TOTAL), PENSIÓN (PROTECCION) y ARL (POSITIVA) DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN EL DECRETO 1273 DE 2.018 y 948 de 2018**, la Ley 1753, artículo 135 de 2015, el objeto se ha desarrollado de acuerdo a lo establecido en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007, Ley 1474 de 2011, Ley 190 de 1995, Ley 617 de 2000, Ley 821 de 2003, y el Decreto 1082 de 2015. El contratista hasta ahora no se halla en curso en ninguna de las causales de inhabilidad, incompatibilidad o prohibición para estar contratado, el Contratista no genera relación laboral alguna con el Departamento según el numeral 3 del Artículo 32 de la Ley 80.

SEGUIMIENTO FINANCIERO Y CONTABLE

COSTOS DEL CONTRATO		PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA			
Concepto	Valor	Concepto (Anticipo, avances, pagos)	Fecha	Valor	Observaciones
Valor inicial del contrato	\$ 15.000.000				
Valor Adiciones	\$0				
Reajustes	\$0				
Actualización de precios	\$0				
Valor Total del Contrato	\$ 15.000.000				
Valor pagado	\$0				
Valor causado que no se ha pagado	\$5.000.000				
Valor total ejecutado	\$5.000.000				
Valor saldo por ejecutar	\$10.000.000				
Intereses moratorios	\$0				

Departamento del Valle del Cauca	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
Gobernación		Fecha de Aprobación: 17/06/2019
		Página: 6 de 7

SEGUIMIENTO

Seguimiento financiero y contable según corresponda, si es aplicable se hace la anotación; si no lo es, se escribe NO APLICA: Si es necesaria otra información financiera o contable se puede agregar.

- Seguimiento de la gestión financiera del contrato, incluyendo el registro presupuestal, la planeación de los pagos previstos y la disponibilidad de caja: EL CONTRATO SE EJECUTA FINANCIERAMENTE COMO SE PERFECCIONÓ, CUENTA CON EL REGISTRO PRESUPUESTAL Y LOS PAGOS SE EJECUTAN DE ACUERDO A LO PACTADO.
- Documentos necesarios para efectuar los pagos al contratista, incluyendo el recibo a satisfacción de los bienes o servicios objeto del contrato: EL PRESENTE INFORME ES SUFICIENTE PARA EFECTUAR EL PAGO CORRESPONDIENTE; PUESTO QUE, SE DA PLENA CONSTANCIA DE LAS ACTIVIDADES EJECUTADAS POR EL CONTRATISTA SEGÚN EL OBJETO Y SUS ESPECIFICACIONES.
- Pagos y ajustes que se hagan y balance presupuestal del contrato para efecto de pago y de liquidación del mismo: NO APLICA
- Entrega de los anticipos pactados al contratista, y la adecuada amortización del mismo, en los términos de la ley y del contrato: NO APLICA
- Actividades adicionales que impliquen aumento del valor o modificación del objeto del contrato cuentan con autorización y se encuentran justificados técnica, presupuestal y jurídicamente: NO APLICA
- Trámites para la liquidación del contrato y entrega de los documentos soporte que correspondan para efectuarla: NO APLICA
- Costo de actividades por entregables: NO APLICA porque el Contrato no tiene entregables

DESCRIPCIÓN ENTREGABLES	VALOR	VALOR
TOTAL		
Entregable 1: Actividades:	\$	\$
Entregable 2: Actividades:	\$	\$
Entregable 3: Actividades:	\$	\$
Entregable 4: Actividades:	\$	\$
TOTALES:	\$	

Departamento del Valle del Cauca  Gobernación	INFORME DE SEGUIMIENTO DE SUPERVISION	Código: FO-M9-P2-02
		Versión:02
		Fecha de Aprobación: 17/06/2019.
		Página: 7 de 7

SEGUIMIENTO JURIDICO

Dando cumplimiento a la ordenanza No.655 de mayo 31 de 2024, por medio del cual se adopta Plan de Desarrollo Departamental 2024-2027- liderazgo que transforma.

El contrato se ejecuta con la finalidad de gestionar espacios de participación, formación y ejercicio de los derechos étnicos en las políticas públicas dirigidas a las comunidades ÉTNICAS del Departamento del Valle del Cauca. Amparados en ley 70 de 1993 y el Decreto 3770 de 2008 que buscan proteger sus derechos y facilitar su participación.

INFORME SOBRE SANCIONES

NO APLICA

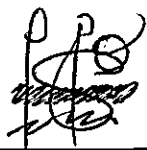
INFORME SOBRE LA PARTICIPACION SOCIAL EN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO – INSTANCIAS Y MECANISMOS DE CONTROL SOCIAL O VEEDURÍAS CIUDADANAS

NO APLICA

Fecha de la próxima reunión	Día: 20	De	Mes: NOVIEMBRE	De	2024
-----------------------------	---------	----	----------------	----	------

Para constancia de lo anterior, firman la presente acta los que en ella intervinieron a los

29	días del mes de	OCTUBRE	de	2024
----	-----------------	---------	----	------



ALVARO VALENCIA CHAMARRA
 SUBDIRECTOR INDIGENA
 C.C. 16508942
 SUPERVISOR

INFORME DE GESTIÓN OCTUBRE DE 2024



CONTRATO No. 1.240.17.13-11983 18 DE OCTUBRE DE 2024
CONTRATISTA: **EDGAR JAVIER RUEDAS LEMOS**
IDENTIFICACIÓN: **12.906.015**
SUPERVISOR: ALVARO VALENCIA CHAPARRA
VALOR DEL CONTRATO: \$ 15.000.000
TERMINO: 31 de diciembre del 2024
FECHA DE INICIO: 18 de octubre del 2024

Recibido
29/10/2024
[Signature]

INTRODUCCIÓN

El presente documento corresponde al informe de gestión No. 1 del mes de octubre de 2024, del contrato de prestación de servicios profesionales No. 1.240.17.13-11983 18 DE OCTUBRE DE 2024, Celebrado entre el Departamento del Valle del Cauca, secretaria de Asuntos Étnicos y **EDGAR JAVIER RUEDAS LEMOS** cuyo objeto es: PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES COMO MAGISTER EN CIENCIA POLITICA EN LA SECRETARIA DE ASUNTOS ETNICOS DENTRO DEL MARCO DEL PROYECTO DENOMINADO "FORTALECIMIENTO ORGANIZATIVO Y FOMENTO DE INICIATIVAS PRODUCTIVAS Y SOCIALES PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LAS COMUNIDADES ETNICAS DEL VALLE DEL CAUCA".

META DE PRODUCTO PDD: MP2200201084103058- Beneficiar 240 unidades productivas con un programa que fortalezca iniciativas de impacto social y económico de comunidades étnicas del departamento.

MP2200201054103052- poner en funcionamiento la comisión consultiva departamental de comunidades negras afrocolombianas, negras raizales y palenqueras y sus instancias de elección durante el periodo de gobierno.

MP2200201034103050-Orientar a 400 indígenas a través de una escuela de formación para el fortalecimiento de competencias en jurisdicción especial indígena, gobierno propio durante el periodo de gobierno.

MP2200201044103052- Asistir técnicamente a la mesa de concertación indígena, espacio propio de participación ciudadana instancias de interlocución de comunidades indígenas-gobierno departamental. Durante el periodo de gobierno.

Actividades contractuales

1. Cumplir el objeto del contrato dentro de los términos pactados.
2. Realizar asistencias técnicas en aspectos administrativos y jurídicos con organizaciones de base, consejos comunitarios y demás expresiones organizativas en los municipios priorizados del proyecto.
3. Desarrollar asistencias técnicas en aspectos a la mesa de concertación e instancias de diálogos en aspectos normativos, con enfoque étnico diferencial, especialmente en lo previsto en la Ley 70 del 1993 y sus decretos reglamentarios de acuerdo a las necesidades de las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto.
4. Proporcionar asistencias técnicas a la mesa de concertación Consejos Comunitarios, organizaciones de base, expresiones y demás formas organizativas, sobre constitución y requisitos para la inscripción en el Registro Único público del Ministerio del Interior.
5. Brindar asistencias técnicas a la mesa de concertación e instancias de diálogos a las comunidades Negras, Afrocolombianas, Raizales y Palenqueras de los municipios priorizados en el proyecto.
6. Difundir, interactuar y compartir la información emitida desde los canales virtuales institucionales del Departamento del Valle del Cauca mediante sus redes sociales.
7. Realizar procesos de acompañamiento técnico a los concejos comunitarios organizaciones de base, expresiones organizativas y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que benefician a las comunidades.
8. Brindar asistencias técnicamente a las instancias de diálogo de los municipios priorizados por el proyecto dando respuesta a diferentes inquietudes resultantes de los espacios de interlocución pertenecientes a las comunidades étnicas del Valle del Cauca.
9. Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización, formulación de proyecto de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas.
10. Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 7

Realizar procesos de acompañamiento técnico a los concejos comunitarios organizaciones de base, expresiones organizativas y demás formas organizativas en la formulación de proyectos que benefician a las comunidades

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 7.1

ACTIVIDAD REALIZADA	MUNICIPIO	POBLACIÓN IMPACTADA	PORTA LISTADO DE ASISTENCIA?
Acompañamiento Técnico	FLORIDA	19 PERSONAS	SI

La compañera Adriana Sánchez aporta los listados

Se brindó acompañamiento Técnico al concejo comunitario de chocosito del corregimiento de Florida Valle del Cauca.

EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 7.2





ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 5

Realizar procesos de acompañamiento en temas relacionados al fortalecimiento productivo, innovación, formalización, formulación de proyecto de acuerdo a las necesidades de las unidades productivas

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 5.1

Brinde acompañamiento, a la actividad programa para la cultura con contenido social comunitario en el Municipio de Florida.

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 5.2





ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 10

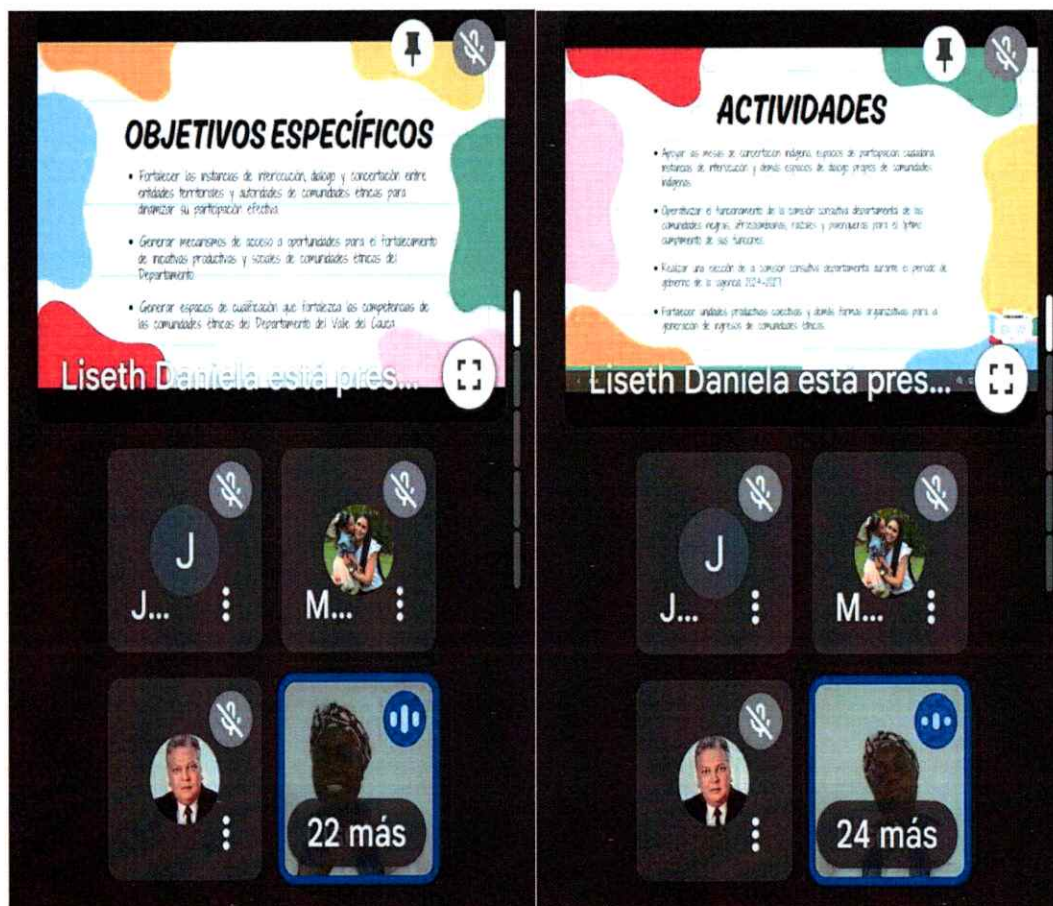
Cumplir con las demás actividades que sean asignadas por el supervisor del contrato, inherentes a la naturaleza del mismo.

AVANCE CUALITATIVO ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 10

- A. Reunión con el grupo del proyecto fortalecimiento organizativo y fomento de iniciativas productivas y sociales para el desarrollo integral de las comunidades étnicas del valle del cauca y la coordinadora donde se coordinó y agendo actividades, donde se explicó la metodología a trabajar.

EVIDENCAS ACTIVIDAD CONTRACTUAL: 10

A.





Se anexan los listados de asistencia de las actividades realizadas

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 31 de octubre del 2024.

EDGAR JAVIER RUEDÁS LEMOS
C.C. No. 12.906.015.- Contratista.



FECHA: 19 OCT - 2024

FACILITADOR (Nombre, Cargo, Entidad):

LUGAR:

Inst Ede Atanasio Girardot

MUNICIPIO SEDE:

Florida - chococito

HORA INICIO:

9:00 AM

HORA TERMINACION:

1:30 pm.

TEMA:

Apoyo y Acompañamiento Técnico al Consejo Comunitario Chococito

No	PRIMER NOMBRE	SEGUNDO NOMBRE	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TPO DOC	Nº. DOC	TELÉFONO FIJO O MÓVIL	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ENTIDAD U ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA O ESTÁ VINCULADO (A)	MULIER	HOMBRE	OTRO	AFRO	INDIGENA	OTRO	MULIER CABEZA DE HOGAR	DISCAPACIDAD	CONFLICTO ARMADO		RURAL	URBANO	MIR
																		DESPLAZAMIENTO	OTROS HECHOS			
1	Alejandro		Bubu	Ramos	CC	6308076	3004913	Florida	INDIGENA	X				X				X		X		Yolanda
2	Juliana		Díaz	Ulavarez	CC	7449654	3184582	Florida		X				X				SB		X		
3	Adriana		Pérez	Ballas	CC	5192609	3162208	Florida	AFRO	X				X						X		Nidia Cecilia
4	Nidia	Cecilia	Candelo	Valderrama	CC	1186446	3177444	Florida	AFRO	X				X				SB		X		
5	Diego		Ceballos	Gonzalez	C	16-8809	316182078		AFRO	X										X		
6	Berta	GILBERT	ORTIZ				16-889665			X												
7	Martina	cecilia	Alvarez	Pelero			2458947		AFRO	X										X		Marlene
8	Ruby	Andrea	Dominguez	Cuaca	CC	2450544	312952399	Florida	AFRO	X									SB	X		Ruby
9	Yusara		Tomaz	Tomaz	CC	1148862	317408223	Florida	AFRO	X				X			X					Yusara
10	Floy	Ines	Alonso	Donzales	CC	2951027		Florida	AFRO	X				X								Floy

ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
Nombre: Silvia Elena Gonzalez Hernandez	Nombre: Silvia Elena Gonzalez Hernandez	Nombre: Silvia Elena Gonzalez Hernandez
Cargo: Secretaria Ejecutiva de Gobierno y Ordenamiento Territorial	Cargo: Subdirección Administrativa y Logística	Cargo: Subdirección Administrativa y Logística
Firma:	Firma:	Firma:
Fecha: 19/10/2024	Fecha: 19/10/2024	Fecha: 19/10/2024

Acta No. 03
Comité Comunitario del Sistema Integral de Gestión

FECHA: 19 Oct - 2024
LUGAR: Inst Ede Atanayo Girardot
MUNICIPIO: Florid-chocoto

Facilitador (Nombre, Cargo, Entidad): Adriana Sanchez H, Edgar Rueda Lemos

TEMA: Apoyo y acompañamiento técnico al Concejo Comunitario Chocoto

No.	PRIMER NOMBRES	SEGUNDO NOMBRES	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	TPO	No. DOC	TELÉFONO Fijo o Móvil	MUNICIPIO DE RESIDENCIA	ENTIDAD Y ORGANIZACIÓN QUE REPRESENTA O ESTA VINCULADO (A)	MULIER	HOMBRE	LETRA	OTRO	AFRO	ADOLESCENTE	OTRO	MAJER CABEZA DE HOGAR DISCAPACITADA	DESPAZAMIENTO	OTROS NIÑOS	ARMADO	CONFLICTO	EDAD (Años Cumplidos)	URBANO	RURAL		
1	Francisca	Elena	López	Alonso	CC	66.822.410	312.805.556	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											51	X		62	X	
2	Yilma	Marta	León	Mu/a/o	CC	31.921.139	318.507.164	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											66	X		25	X	
3	Cindy	Yolima	Casabau	Buadito	CC	108.195.054	315.559.171	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											28	X		54	X	
4	Esar	Ramon	Quares	Quares	C	16.809.4	312.817.01	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											50	X		66	X	
5	Luis E. Rueda	Enrique	Domínguez	Domínguez	CC	63.052.19	314.622.639	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											59	X		50	X	
6	Diego	Cedillo	Leon	Leon	CC	16.803.25	316.192.025	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											66	X		31	X	
7	María	Maria	Leon	Mu/a/o	CC	31.921.139	318.507.164	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											66	X		31	X	
8	Stephanie	Montenegro	Ruera	Ruera	CC	113.668.94	315.559.171	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											31	X		31	X	
9	Olivia	Gum	Gum	Gum	CC	66.801.057	311.338.826	Florid-chocoto	Comunidad C. Negras	X											-	X		31	X	
10																										

ELABORADO: [Firma]

REVISADO: [Firma]

Nombre: Silvia Elena González Hernández

Cargo: Subdirección Asistencia al Territorio

Director: Tereza, Secretario

Fecha: 19/10/2024

Forma de aprobación: 13/03/2025

Version: 02

Código: FC-MB-P-01



DOCUMENTO SOPORTE EN ADQUISICIONES
EFECTUADAS A NO OBLIGADOS A FACTURAR

N° DS041607

DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA

N.I.T.: 890399029-5

Dirección: Edificio Palacio de San Francisco, carrera, COMUNA 3
Ciudad: CALI
Departamento: Valle del Cauca
Teléfono: +57 (602) 620 00 00
Correo: Facturacion.asuntoseticos@valledelcauca.gov.co
Tipo de Contribuyente: Persona Juridica
Tipo de responsabilidad: O-13;O-48

Fecha de Generación: 29/10/2024 00:00:00
Fecha de Pago : 2024-10-29
Medio de Pago : Transferencia Débito Interbancario
Tipo de Negociación Contado

INFORMACIÓN DEL VENDEDOR Y/O PRESTADOR DE SERVICIO

Nombre Apellido o Razón Social : EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS
NIT / Número de Documento 129060153 Dirección: CR 65 CL 13 B 125 AP 204B GUASIMOS
Tipo de Contribuyente Persona Natural Ciudad: CALI
Tipo de Responsabilidad O-99 Departamento Valle del Cauca
Correo ej.ruedalemos@gmail.com Teléfono

Nro	Código	Descripción	U/M	Cant	Precio Unitario	Descuento		Recargo		IMPUESTOS						TOTAL
						%	Importe	%	Importe	%	IVA	%	INC	%	ICA	
1	00001	1.240.17.13-11983 CONTRATO DEL 18 OCTUBRE 2024 . O	NIU	1.00	5,000,000.00											5,000,000.00

DESCUENTOS Y RECARGOS GLOBALES

Nro	Tipo	Código	Descripción	Porcentaje %	Monto
-----	------	--------	-------------	--------------	-------

DATOS DE REFERENCIA

TIPO DOCUMENTO REFERENCIA	NUMERO DOCUMENTO REFERENCIA	FECHA REFERENCIA
---------------------------	-----------------------------	------------------

OBSERVACIONES

5600073359,, Nro planilla:SE ANEXA CERT SALUD,PENSION Y ARL,CUOTA 1 CONT 11983

Total en Palabras: Cinco millones de pesos.-



MONEDA	COP
SUB TOTAL	5,000,000.00
IVA	0.00
TOTAL DOCUMENTO	5,000,000.00

RETERENTA	
RETEIVA	
RETEICA	
TOTAL COMPRA	5,000,000.00

CUDE:e8b3efdddf427aa03984de057142925326a5bb0ff5953785a362c7ef836cdc848267175a74bea9c273726c6a841fcbfe

Autorización Habilitación Facturación Electrónica No. 18764065675259 del 2/16/2024,Desde el No. DS04-752 hasta el No.DS04-10000 Vigencia: Desde 2/16/2024 hasta 8/16/2025



CERTIFICADO DE AFILIACIÓN

POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

HACE CONSTAR QUE:

Verificada la base de datos de afiliación en el Ramo de Riesgos Laborales se evidenció que, **EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS** identificado con **CC No. 12906015**, registra la siguiente información.

Datos del Contratante	Datos de la Relación Laboral
GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA - NI. 890399029	Fecha de inicio de cobertura: 22/10/2024 Estado Afiliación: ACTIVO Fecha de inicio de Contrato: 18/10/2024 Fecha fin de Contrato: 31/12/2024 Tipo Vinculación: TRABAJADOR INDEPENDIENTE Clase de Riesgo: 1

Recuerde que una vez cumplida la fecha fin de contrato, el sistema aplica de forma automática la novedad de retiro, por lo anterior, en caso de tener un nuevo contrato o prorroga deberá realizar la correspondiente novedad a través de nuestro portal www.positivaenlinea.gov.co, para continuar con la cobertura.

Para validar la información emitida en este certificado, visite nuestra página web y seleccione la opción 'VALIDAR CERTIFICADOS'. Ingrese el siguiente código (válido por un mes): 202401020654213.

Esta certificación se expide en la ciudad de Bogotá D.C. a los 24 días del mes de octubre de 2024.

Cordialmente,

GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A.

Protección

Fondo de Pensiones Obligatorias Protección

NIT 800.229.739

Hace constar que:

El(la) Señor(a) **RUEDA LEMOS EDGAR JAVIER** identificado(a) con **CC** número **12.906.015** se encuentra afiliado(a) en Pensiones Obligatorias a PROTECCIÓN, desde el día 01 de septiembre de 1994 y sus recursos se encuentran en el **FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PROTECCIÓN CONSERVADOR**.

Esta constancia se expide a petición del interesado(a) el día 06 de octubre de 2024.

Cordialmente,



Cesar Mauricio Aubad Echeverry
Equipo Soporte para Clientes

***Importante:** Esta constancia solo hace referencia a los productos mencionados anteriormente.

*Si desea verificar la veracidad de esta información comuníquese con nosotros:

Línea de servicio Protección: Bogotá: **744 44 64** - Medellín y Cali **510 90 99**

Barranquilla: **319 79 99** - Cartagena: **642 49 99** - Nacional **01 8000 52 8000**

www.proteccion.com

2024100616590

Bogotá, Octubre / 6 de 2024



Señor (a): EDGAR JAVIER RUEDA LEMOS
CC. 12906015
CR 46 3A 72
CALI

Referencia: Certificado de afiliación a Salud Total EPS-S S.A.

Reciba un Cordial saludo en nombre de Salud Total EPS-S SA,

Por medio de la presente, nos permitimos certificar que, a la fecha de expedición de la presente comunicación, registra en nuestras bases de datos su afiliación al régimen contributivo de Salud Total EPS-S S.A., la cual se realizó a partir de Enero / 29 de 2022, y su estado afiliación es Activo como COMPAÑERO(A).

CARTA NO VÁLIDA PARA TRASLADO.

En Salud Total EPS-S S.A. apreciamos la confianza que usted ha depositado en nosotros y esperamos que usted y su familia continúen disfrutando de nuestros servicios de salud con calidad total. Escucharte es la manera de mejorar nuestro servicio por eso conoce los canales por los cuales puedes generar certificaciones. Ingresa a la APP Salud Total EPS-S opción certificaciones o www.saludtotal.com.co Oficina Virtual, portal transaccional.

Cualquier información adicional, con gusto será atendida a través del enlace **Te Escuchamos en www.saludtotal.com.co** o puede comunicarse con nuestra línea 018000114524 a nivel nacional o en Bogotá al teléfono 4854555.

Cordialmente,

**GERENCIA DE OPERACIONES COMERCIAL
SALUD TOTAL EPS-S S.A.**

Elaboró: *Oficina Virtual*

NOTA: En caso requerido, este certificado es válido para la atención a través del Régimen Subsidiado o como población vinculada, si el estado actual es afiliación cancelada, novedad de retiro de trabajo, afiliación no efectiva, exclusión o anulación de la afiliación y siempre y cuando al momento de retiro o exclusión no haya reportado mora. Si es mora, o cancelación por falta de pago, debe informar a su aportante que debe ponerse al día en los pagos.